

Zulia Humana denuncia la «detención arbitraria» de Rodrigo Cabezas Morales

El movimiento Zulia Humana denunció este lunes 16 de junio la «detención arbitraria» de su máximo dirigente, el economista y profesor universitario Rodrigo Eduardo Cabezas Morales, quien fue apresado el pasado jueves 12 por efectivos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

Según el comunicado de la organización, el exministro de Economía y Finanzas durante el gobierno de Hugo Chávez, una persona “honesta, pacífica, solidaria y luchador incansable por la libertad y la democracia”, fue emboscado en complicidad con la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), que interrumpió el fluido eléctrico de su residencia sin justificación.

Señaló que, al solicitar la reconexión en la sede de la empresa, Cabezas Morales fue detenido sin orden de aprehensión y fue trasladado a la sede del Sebin en Maracaibo.

La familia del profesor de la Universidad del Zulia (LUZ) alertó sobre la vulneración de sus derechos humanos, ya que el dirigente opositor padece cardiopatía y requiere tratamiento permanente.

El viernes 13 de junio, sus allegados y abogado acudieron al recinto donde había sido confinado. Sin embargo, recibieron la información de que Cabezas Morales había sido trasladado a Caracas, sin haber sido presentado ante los tribunales del Zulia.

El comunicado de Zulia Humana cita el artículo 44 de la Constitución, que establece que “ninguna persona puede ser arrestada o detenida sino en virtud de una orden judicial, a menos que sea sorprendida in fraganti”.

Además, estipula de que una persona detenida debe ser llevada ante una autoridad judicial en menos de 48 horas, lo que no ocurrió en este caso.

El movimiento considera esta acción un “secuestro”, que se suma a la detención de su coordinador regional, Eduardo Labrador, quien fue privado de libertad el 15 de octubre de 2024, hace ocho meses.

Con información de La Verdad